

RESOLUCIÓN N° 2467 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 09 AGO. 2022

1. Presentación del Interesado Ingreso N° 36890, de fecha 28 de julio del 2022, para realizar término de patente comercial.
2. Ficha de Inspección de Patentes de, fecha 01 de agosto del 2022.
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 14 de julio de 2021, emitido por SII, que indica cambio de domicilio, desde Rio de Janeiro N° 299, Local 9, comuna de Recoleta a Rio de Janeiro N° 299, Local 9, comuna de Recoleta.
4. Informe de Morosidad, de fecha 26 de julio del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos.
5. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que designa a doña Solange Seguel Martínez, en calidad de Directora Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente, en ausencia del Director titular.
6. Decreto Exento N° 1381 de fecha 25 agosto de 2021, que Fija Orden de Subrogancia Secretaria Municipal; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2022.**

PATENTE : 2-754426  
DIRECCIÓN : RIO DE JANEIRO N° 299 LOCAL 9  
NOMBRE : ACUÑA, LEON Y COMPAÑIA LTDA  
RUT. : 76.602.527-7  
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR  
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**

  
MATIAS ROJAS HALES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ  
DIRECTORA (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE  


MRH/SSM/GLC/DVM/dgl  
04.08.2022

1989491